

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCIÓN.

1'25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre—Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

6 -CASTILLO- 6

Gran Relojeria ALEXANDRE Y C.ª

Inmenso surtido de RELOJES de todas clases.

JOYERIA—ORFEBRERIA—OPTICA OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS

SE REALIZAN

20.000 DUROS DE BRILLANTES

MONTADOS EN ANILLOS, ZARCILLOS, PULSERAS, BROCHES Y ALFILERES DE CORBATA.

Vendidos á menos de su costo

Escuela

Félix González Acosta, Maestro de 1.ª enseñanza elemental, admite alumnos, de 6 á 8 y media de la noche, calle de Jesus Nazareno num. 20.

Aviso.

Los trabajadores de campo que deseen embarcarse para la isla de Cuba, con las ventajas de transporte gratis y demás que ofrece la Sociedad Protectora del Trabajo Español, y señala la Real orden del mes de noviembre último, pueden acudir en Santa Cruz de Tenerife á

Juan La-Roche.

Pianos

De Pleyel Woolf & C.ª. Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnin. Calle de la Rosa num. 23.

Se vende

Un magnífico catre de caoba de dos cabeceras y en buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se vende

Un piano vertical usado.—Darán razon, Pilar 4.

Sastrería

CALLE DE LA CANDELARIA N.º 31. GRAN REBAJA DE PRECIOS. A 20 pesetas se confeccionan con esmero trajes completos para caballeros.

Venta

DE FINCAS AL CONTADO Y Á PLAZOS. Subasta Publica.

En el Banco Hipotecario en Madrid y en esta provincia en casa de los Sres. Ghirlanda Hermanos el 19 del actual á las dos de la tarde.

Condiciones y pormenores de manifiesto en dichos puntos.

The royal hotel

(LATE CARPENTER'S) PORT OROTAVA

Has lately been opened under «Bona fide» English management.

TERMS MODERATE

For further particulars Apply Proprietors Messrs. James and Slee.

Aguardiente

DE ISLAS

El mejor que se vende, fabricado de vinos viejos de Tenerife.

Castillo, núm. 28. FLORENCIO OZALLA ABALOS.

Se alquila

La casa calle del Boton de Rosa número 5; en la de la Luz núm. 86 darán razon.

Bazar francés,

PLAZA DE LA CONSTITUCION. SE COMPRA

ORO ALFONSINO al 6 y medio por 100 premio.

ONZAS, al 7 y medio por 100 premio.

Se Venden

las casas de la calle de la Candelaria números 4 y 6.

Dará razon D. Cayetano Sanson y Barrios.

Eugenio Padilla

Y ALVAREZ. DENTISTA.

Participa al público haber trasladado su despacho de esta Capital á la calle de Ruiz de Padrón número 5 donde despacha los Lunes, Miércoles y Sabados de 8 á 12 de la mañana; los demás dias en la Laguna, calle de Juan de Vera número 43. Para recados y encargos en la Capital D. José Rodriguez Martel (Cruz Verde) en la Laguna D. Domingo Morales, calle de la Carrera.

Horas gratis para los pobres de 10 á 11 de la mañana.

Cera.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

SE DESEA tomar una finca en arrendamiento por CINCO Ó DIEZ años en la jurisdiccion de la Laguna, Tegueste, Tacoronte y Orotava.

Informarán en la Imprenta de este periódico.

Sanguijuelas

Se venden en la casa de D. Manuel Cabrera y Pérez, calle de Santa Rosalía núm. 12, frente al Cardon.

En la plaza de la Constructora casa número 3, se dan por una profesora clases de 1.ª enseñanza á niñas de corta edad.

Sanguijuelas.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 15 (a) — Castillo 15 (a)

Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad La Benéfica, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios módicos

Barbería de

JOSE ARADO.

Se Venden

varias sillas de regilla de madera superior y casi nuevas.

Pueden verse en la calle de Santa Rosa número 29.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro.	769.00
Termómetro á la sombra	20.0
Humedad relativa	74.7
Viento	E.
Fuerza del viento	3
Lluvia en las últimas 24 horas	milímetros 0,0
Cielo, parte cubierta	6 décimas
Temperatura máxima de ayer.	21.1
Id. mínima de anoche	16.3
Estado del mar.	Picado

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer.

España, 8 div á 0'15 p ^g Dinero.	
Londres, vista, ptas 28.38 por l. Papel.	
8 div " 28.36	
60 div " 28.25	
90 div " 28.19	
Paris, vista, á 12.50 p ^g	
8 div á 12.43 "	
Oro, Alfonso á 7 p ^g	
Oro viejo y Onzas de 7 á 8 p ^g , premio	
Descuento: En el Banco, á 0' p ^g anual	
En la Plaza, de á 8 á 10 p ^g anual	

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 12

Nacimientos registrados

José Diaz Plata.
Francisco Delgado y Mora.
Juan Alvarez y de Vera

Defunciones

Maria de los Dolores de Leon y M. Irujo, natural y vecina de Iguete de S. Andrés, de 53 años, soltera, á consecuencia de enajenacion mental
Peregrina Alvarez y Regalado natural de esta ciudad, de 11 meses, calle de las Cruces, á consecuencia de diarreas
William Dean Waihen, natural de Fishguard, (Inglaterra) de 36 años, soltero, calle de San Francisco, á consecuencia de tuberculosis pulmonar

Matrimonios

Ninguno

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy —Sta. Cristina y San Fusc-b'o
santo de mañana —San Valentin.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

A las 6 de la mañana misa cantada, de Luz, de 7 á 7 y media resada: á las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

A las 5 de la mañana misa cantada, de Luz, de 7 á 7 y media: resada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario

EFEMERIDES

1865 Muere en Madrid el ilustre escritor Pedro del Hoy.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 12 DE DICIEMBRE

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Se aprobó el acta anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar al Jefe de la zona militar de Las Palmas la filiacion del mozo de Sta. Lucía, Cándido Ramos Pérez.

Declarar recluta en depósito al mozo de la Oliva, Fernando Curbelo Rodriguez.

Comisionar al agente ejecutivo D. José Rodriguez Lozada para que pase á los pueblos de Orotava, Guancha, Tanque, Santiago y Buenavista á hacer efectivos los embargos decretados contra aquellos ayuntamientos, habiendo impuesto la multa de 100 pesetas al último municipio.

Interesar del Jefe de la zona militar de Las Palmas, excluya de la relacion de soldados sorteables al mozo Rafael Castro Caubin.

Pasar á la 4.ª situacion á los mozos Juan Soto Garcia, Eulogio Alonso Franchy, Gregorio Roque Armas, Carlos Cabrera Ayala, José Martin Morales, Juan Julian Reyes Hernandez, Daniel Carballo Rodriguez y Antonio Negrin Acosta, de la Antigua y Domingo Diaz Pérez, Felipe Hernandez y Hernandez, Pedro Dominguez Santos y José Mariano Marin Yanes, de Fuencaliente.

Ordenar al alcalde del Rosario remita el 26 del corriente mes para su ingreso en caja á los mozos Fernando Cónde González, Manuel Diaz Ramos, Domin-

go Alonso y Acosta, Benito Campos, José Hernandez y Braulio Espinola y Alonso que vendrán acompañadas de sus respectivas filiaciones.

Con lo que se levantó la sesion.

MANIFIESTO

IMPORTACION.

Vapor español *Hernan Cortes*.—De Barcelona, dia 7 para esta Capital.

A D. José Suarez Guerra, 1 caja productos farmaceuticos.—Batallon de Tenerife, 3 cajas tejidos de algodón.—Antonio Pallés, 30 sacos de cacao, 1 caja de turrones, 8 barriles de harina de maiz.—Antonio Garcia Izquierdo, 20 sacos de harina de trigo.—J. Ruiz Arteaga, 2 cajas de naipes.—Salvador C. Batista, 1 caja sombreros.—A la orden, 2 fardos de tejidos.—Abraham Nahon, 1 fardo tejidos de algodón.—A. Peraza é hijos, 1 saco de tapones de corcho.—A la orden, 1 caja aceite de almendras, 2 fardos de badanas, 2 balas de papel para cigarrillos, 1 caja tafiletes.—Aureliano Yanes, 12 fardos de suela, 2 cajas productos farmaceuticos, 1 caja moldes.—G. Schonfield y C.ª, 4 cajas tejidos de algodón.—Elicio Lecuona 5 cajas tejidos de algodón.—Floren- cio Ozalla, 1 caja de calzado, 1 caja de cápsulas de estaño.—Camilo Hernandez Lecuona, 1 caja aparatos eléctricos.—Hijos de A. Guimerá, 1 caja de tejidos de seda.—A la orden, 46 bultos de hierro y madera.

Vapor español *Antonio López*.—De Barcelona, dia 9 para esta Capital.

A D. Eduardo Rodriguez Núñez, 3 cajas productos farmaceuticos, 1 atado aguas minerales.—A. Delgado Yumar, 2 cajas impresos.—A. Lecuona, 1 caja betum, 1 barril tinta.—Angel Almeida 1 baul de ropa de uso.

De Málaga.

A la orden, 16 bultos, aceite de olivo, 30 bultos pasas, 2 fardos, ciruelas pasas.

De Cádiz.

A la orden, 20 cajas, pasas.—Martin Valderrama, 25 cajas, aceite de olivo.

Vapor aleman *Senior*.—De Hamburgo, dia 10 para esta Capital.

A D. Eduardo Rodriguez Núñez, 2 cajas libros.—Machado y Diaz, 23 balas papel.—Isidro Guimerá, 10 balas papel.—Hijos de A. Guimerá, 3 balas papel, 3 cajas tejidos.

Para Las Palmas.

A. D. Fernando Bojart, 1 caja de libros.—J. Rodriguez Gonzalez, 50 cajas azúcar.

AYUNTAMIENTO

SESION DE ANOCHE

La presidió el Sr. Miranda y asistieron los Sres. Delgado, Diaz Hernandez, Gonzalez Ball, Poggi, Lopez, Torres, Martin Fernandez, Rodriguez Dionis, Peraza, Rojas, Cecias, Cejas y Rodriguez Pastrana.

Leida el acta de la ordinaria anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder á D. Manuel Herrera el uso del escudo de esta Capital para su fábrica de tabacos, sin el carácter de exclusiva.

Reclamar de D. José Diaz Llanos, los documentos que acrediten que es dueño de una finca que linda con la calle de Galcerán, para en su vista resolver una instancia de dicho señor.

Pasar á informe de la Comision de Hacienda un oficio de la Junta provincial de Instruccion pública, relativa á que se eleye á superior una de las escuelas públicas elementales de niñas de esta capital.

Nombrar á D. Florentin Tapia comisionado para la entrega de quintos y sorteo que ha de tener lugar en la Laguna los dias 26 y 27 del corriente mes.

No mostrarse parte, ni renunciar la indemnización que procede en la causa que ofrece el Juzgado y que sigue por hurto de lozas en la calle de San Roque.—Con lo que se levantó le sesión.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

DIA 14.

ISLA DE CUBA.—De Rio de Oro, vapor de guerra español, de 1045 tons. 157 trip., consignado á la órden.

BENIN.—De Liverpool y Funchal, vapor inglés, con los siguientes pasajeros: Mr. H. D. Harrison y señora.—Mrs. H. L. Harrison.—Miss Harrison.—Mr. J. Trost.—Mr. John Davies.—José D. Conceicao, consignado á la Comp. de Vapores Interinsulares.

ILLOVO.—De Londres y Portland, vapor inglés de 1242 tons. y 32 trip., consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. Juan Soler, D.^a Juana Perdomo é hija.—7 pasajeros mas.—Total 10.

ILLOVO.—Para Port Natal, vapor inglés. Tomó carbon, agua y víveres.

Buques que se esperan.

DOM PEDRO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Londres Dunkerque y el Havre, saldrá el 14 del corriente mes.

VILLE DE CEARÁ.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dakar y escalas, saldrá el 15 del corriente mes.

FAMA DE CANARIAS.—Despachado por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá en el corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el 16 del corriente.

MARTIN SAENZ.—Despachado por J. Calleja Ruiz, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 15 del corriente. Admite carga y pasajeros.

MATANZAS Y FOMENTO.—Despachados por la Sra. Hija de Juan Garcia, para la Guaira, saldrán en el corriente mes.

CATALUÑA.—Despachado por Don Juan La-Roche para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá del 18 al 20 del corriente. Admite carga y pasajeros.

DORIC.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Plymouth y Londres, saldrá el 17 del corriente.

PARANA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 24 del corriente.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE
Madrid 14, 7:50 n.

Se tienen noticias de naufragios ocurridos en Italia; en las costas de Calabria se sabe han perecido ahogadas 20 personas.

Son contradictorias las noticias que se reciben sobre la pena impuesta por el tribunal que ha dictado sentencia en la causa Oteiza Prado.

El balance del Banco de España, si bien mas favorable que el anterior, por razon de las reservas metálicas, continúa demostrando la situacion ilegal en que se halla.

Por el Ministerio de Ultramar se há dictado una R. O. mandando suspender la recogida de billetes en Cuba. A esta medida se ha dado gran importancia, siendo muy comentada en sentido favorable.

Ha presentado la dimision el Gobernador del Banco de Cuba,

y se dice que el capitán general Sr. Polavieja será relevado.

Madrid 15, 1:15 m.

Ha surgido en Montevideo un conflicto con motivo de ciertos desmanes de algunos marineros.

El ministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda, ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo á fin de que obtenga de sus compañeros de Gabinete la conformidad á sus bases de negociacion del empréstito. Es muy censurada por las condiciones en que hace ésta operacion de crédito al tipo de 79 por 100.

En la cámara francesa continúa el debate sobre la cuestion religiosa, sosteniendo un vivo interés.

Completa carencia de noticias de interés en los círculos políticos, pendientes hoy de las operaciones financieras del Gobierno.

La Bolsa en el dia de hoy ha fluctuado mucho, habiendo comenzado con buena tendencia y descendido luego hasta la cotizacion con que ha cerrado, que es la de:

BOLSA

Renta perpétua, 4 p 8 interior, á 72'05

Id. 4 p 8 exterior, á 74'80.

Acciones del Banco de España, 390'50.

EL CORRESPONSAL.

LOS ENEMIGOS INVISIBLES

ARTICULO I

Dos palabras al lector

Dejaria de cumplir EL LIBERAL DE TENERIFE con la mision que se ha impuesto, si no se ocupara de un asunto tan importante como es el de la salud pública, procurando vulgarizar ciertos conocimientos que deben salir del dominio privativo de la clase médica; pues de otra suerte serán ineficaces cuantas recomendaciones haga la ciencia para combatir y evitar ciertas enfermedades y epidemias.

No es posible que los pueblos y hasta las mismas autoridades secunden con acierto y entusiasmo las prescripciones de la Higiene ignorando, como de ordinario ignoran, la causa y modo de propagarse de esos azotes que conocemos bajo los nombres de tifoideas, tuberculosis, cólera, lepra, difteria, viruela, sarampion, erisipela, blenorragia, sífilis, disenteria, fiebre amarilla, tífus, dengue, escarlatina, coqueluche, pulmonía etc.; porque así como á los individuos de un ejército se le instruye en la táctica y hasta en los principios de la estrategia á fin de constituir unidades técnicas capaces de responder con inteligencia y acierto á las combinaciones de un plan de campaña, de igual manera se hace necesario que los vecinos de una poblacion tengan conciencia del origen de dichas enfermedades y de los medios propios para evitarlas y combatirlas.

De generalizarse estos conocimientos nos ahorraríamos, por de pronto, el penoso espectáculo de ver á tantos padres de familia viviendo tranquilamente sobre estercoleros ó rodeados de corrales de animales ó encima de albañales, letrinas, basureros, caballerizas y cloacas como acontece en muchos pueblos de la provincia; padres de familia que se lamentan con desesperacion porque á cada instante le son arrebatadas por una fuerza invisible y misteriosa las personas más queridas, protestando de esta iniquidad de la Naturaleza, de los médicos y hasta de los santos, que no atienden sus ruegos. Y si son dolorosas estas escenas

que se reproducen á diario, no lo son menos—aunque bajo otro punto de vista—ver la afanosa diligencia que ponen algunos capitanes de buques en ocultar la verdad y burlar las leyes sanitarias; á ciertos comerciantes en introducir, cuando les conviene, géneros procedentes de puntos infestados; á las autoridades disponiendo por pura fórmula rutinaria lo que marcan los reglamentos, sin fiscalizar más tarde á los encargados de cumplimentarlos; á los empleados inferiores mirar con desden las órdenes de los superiores, procurando pasar por alto cuantos bultos pueden, y al público sosegado y satisfecho descansando al amparo de que «solo sucede lo que Dios quiere.»

En nuestro concepto, no basta á vencer esta actitud de la gente en asunto que tanto le afecta si antes no se le ilustra, por que acoge con indiferencia, cuando nó con hostilidad, los consejos de los médicos, muy especialmente los de los cuerpos de sanidad marítima y beneficencia domiciliaria; dándose el caso triste á la par que original de que les exijan la responsabilidad si se altera la salud pública á la vez que les niegan los auxilios que piden y desatienden las medidas que proponen para conservarla.

Por esto estimamos conveniente popularizar los conocimientos de una materia que tanto se relaciona con la Higiene social, que reclama un criterio sano y el concurso de todos para que sea eficaz la aplicacion de los medios contra las enfermedades, en conformidad con los descubrimientos modernos de la ciencia; y por esto nos ocuparemos en unos cuantos artículos de los micro-organismos ó seres microscópicos—causa de las espantosas epidemias y males no menos funestos anteriormente indicados—para que aprendiendo á conocerlos sepamos defendernos de esos enemigos que, si bien invisibles, tienen por desgracia una existencia real y positiva.

(Continuará)

CRÓNICAS VARIAS

CÍRCULOS POLÍTICOS

A RAIZ DE LA CRISIS

Madrid 24 de noviembre de 1891.

De cómo la crisis ha resultado total.

Acaban de jurar los nuevos Ministros, es decir, todo el nuevo Ministerio; por que la crisis ha sido más grande que teníamos anunciado los corresponsales de oposicion, ha sido total; y el Sr. Cánovas preside el Gabinete por renovacion de la confianza de S. M. la Reina Regente.

Permitame V., Sr. Director, una satisfaccion de corresponsal: los sucesos me han dado la razon. Venía planteada una profunda crisis desde el verano. El detener la salida del Sr. Silvela que la significaba, ha dado por resultado el ahondarla; y el que se vaya con aquel el Sr. Villaverde atraído por la mancomunidad de intereses con aquel y por no haber podido obtener la cartera de gubernacion ofrecida á su rival el Sr. Elduayen, factor principal de la caída del Sr. Silvela, ó sea de la entrada del Sr. Romero Robledo.

Se fueron las oscuras golondrinas.

Uno y otro, los ministros de Gubernacion y Gracia y Justicia, caen dejando estudiados varios proyectos de puro interés teórico, en que han entretenido sus ócios de hombres activos que no han podido consagrarse á nada más práctico, dada la esterilidad á que en esta época está condenado el partido conservador.

Ya dije desde el verano que los desde entonces publicados del Sr. Villaverde no saldrían de las Cámaras, si es que llegaban á ellas.

Se fueron esos proyectos. Quizás, allá muy tarde, vuelvan esos Ministros alguna vez; pero esos proyectos que trajeron, esos..... no volverán.

Y es que la impotencia actual de Cánovas lo domina todo, por que no hace nada de lo que tenía por mision en las cuestiones económico-administrativas.

Hacienda... Hacienda! Sin ministros

La cuestion de Hacienda lo domina todo. Por eso la lógica de los sucesos y la fuerza de las circunstancias ha hecho que el Ministerio de Hacienda fuera el objetivo de todas las miradas en una crisis meramente personal al parecer y con nuevo interés político aparente despues.

¡Y qué desengaño para España y para el Extranjero atentos á la aparicion del Redentor de la Hacienda española que

tuviera el Sr. Cánovas preparado.... y resolver la crisis sin ministro de Hacienda. Concha Castañeda, ex-Director de Propiedades, ex-Fiscal del Consejo de Estado, actual Fiscal del Supremo, Senador por la Academia de Ciencias morales y políticas, hombre de peso y de ilustracion, un poco excaso de fuerzas físicas, es muy digno de cualquier Ministerio; pero en estos momentos el Sr. Concha Castañeda significa el más grande de los fracasos, porque no tiene acreditadas sus aptitudes en la materia; ni sus condiciones de gobierno, ni expuesto siquiera su programa. El ex-Fiscal de tantos tribunales mejor vendría á formar el proceso de la Hacienda conservadora que á redimir el Tesoro. Se necesitaba un programa y un prestigio. No los tiene el partido conservador. Por eso puede decirse que la cartera de Hacienda sigue vacante.

Esto no ofende la reconocida ilustracion, ni merecimientos, y menos la rectitud del Sr. Concha Castañeda.

Solo que es en Hacienda una incógnita. Y una incógnita en una situacion tan desesperada mas que un remedio, es confesion de impotencia.

El Sr. Romero Robledo: sus cualidades para Ultramar.

La buena fé con que doy mis informes, por que se basan en la veracidad, primera condicion de un corresponsal, me obligan á manifestar que la candidatura del Sr. Romero Robledo ha producido la impresion contraria. El ex-Ministro de la Gubernacion, contra quien jamás me cansaré de concitar la opinion, por que significa en la Península la inmoralidad política, por el desprecio de todo ideal y de toda consecuencia, representa en Cuba tres cualidades muy relevantes: primera, un desinterés personal que suelen tener nuestros hombres políticos y que él tiene la ventaja de tener más acreditado por su más larga historia; segunda, conocimientos y programa en las cuestiones ultramarinas con fé en el porvenir de nuestro comercio y nuestra influencia en América; y en último término autoridad dentro del Gabinete para imponer el estudio y la solucion de los problemas de Ultramar, que con los de Hacienda comparten hoy el interés de todos los hombres de gobierno y cuidadosos de los destinos patrios.

¿Qué será?... Preocupacion.

¿Será un poco menos amigo de sus amigos? ¿Los escogerá mejor? ¿Se transformará su carácter al encontrarse por primera vez frente á frente á los grandes problemas de la política de Ultramar, que han de herir mejor su nerviosidad de carácter y su viva imaginacion andaluza, que las para él cuestiones harto sutiles y metafísicas de las lentas conquistas del derecho en la revuelta, apasionada política interior, que ya encontró rebajada y empequeñecida? ¿El Sr. Romero Robledo es capaz de enamorarse de los grandes ideales si éstos encarnan para él en la patria que sabe amar y sentir? Y si lo logra y endereza su accion en tan buen camino, podría hacer olvidar su historia, por que es estudioso, infatigable, audaz, entusiasta y un gigante parlamentario cuando se apodera de una mediana causa.... ¡Perdonen mis lectores este entusiasmo! ¡Ay de Cuba si el Sr. Romero Robledo no es capaz de sentirlo y de inspirarlo! Cuántos males sobrevendrán si todas esas condiciones resultan mal empleadas, ocupándose de las mezquinas cuestiones de su *partidito*, ocupándose en la tarea menuda, inútil y contraproducente de mortificar y anular á la disidencia Silvela-Villaverde, cuidándose de los intereses de las fracciones en Ultramar, mejor que en los difíciles y altísimos de la patria, y haciendo nombramientos para Cuba de esos que constituyen un programa de desencanto.... y depredacion!

Concha Castañeda es hoy un desencanto. Romero Robledo una preocupacion: hé ahí lo que resulta de la crisis, á la raiz de la crisis.

Continúa la excitacion en Rio Grande á consecuencia de haber sido repuesto por el Gobierno, en el mando de la provincia el Sr. Castillo.

Los revolucionarios han emprendido un movimiento de avance hacia Rio Janeiro, siendo advertidos por el actual presidente de la república general Peixoto que si no desisten de su empeño les obligará á retroceder á viva fuerza.

Varios periódicos acojen el rumor de que los insurrectos de Rio Grande no se hallan dispuestos á acatar el manifiesto de Peixoto.

El químico Sr. Riche ha informado sobre la riqueza alcohólica de los vinos españoles.

De su análisis deduce que no es conveniente bajar mucho en las tarifas aduaneras el límite de alcoholización de los vinos, porque en tal caso, los cosecheros españoles cuyos vinos son tan ricos en fuerza alcohólica, se verían obligados a mezclarlos con agua para ponerlos al nivel de la tasa legal.

En estas conclusiones del informe de Mr. Riche, se basará el gobierno para pedir al Senado que eleve hasta once y nueve décimas la tolerancia admitida para los vinos españoles.

Se ha confirmado la noticia de que los rebeldes chinos han derrotado á 4000 hombres del ejército imperial tomando la ciudad de Chorgang y pasando á cuchillo á todos los cristianos de Kinchow.

Los insurrectos prosiguen su marcha victoriosa sobre Pekin. En su busca han salido 6000 hombres del ejército imperial juzgándose inevitable la pérdida de Pekin y Tientsin si son derrotados.

Inspira profundas inquietudes á varios gabinetes europeos la situación de China, y comienza á hablarse de una intervención para poner á salvo las vidas y haciendas de los numerosos extranjeros allí residentes.

Hablándose en algunos centros militares del retraso que sufren los proyectos de división territorial y de zonas que el partido conservador puso á la cabeza de su programa, se trató también de lo conveniente que sería movilizar las escalas del arma de infantería y especialmente la de primeros tenientes en cuyo escalafón figuran unos trescientos con la antigüedad desde 19 de marzo de 1876.

Bonita carrera!
El año que viene son generales.

EL CORRESPONSAL.

Noticias

Ayer visitó el Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito á los Sres. Cónsules residentes en esta plaza y al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia.

Para el próximo lunes, hemos oído asegurar que se prepara en el Casino de esta ciudad una reunión de confianza.

El día 9 de este mes prestó juramento y tomó posesión de su cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia de este territorio, el Sr. D. Casimiro Jimeno Ballesteros ex-jefe de instrucción de la Orotava.

Aunque ayer dijimos que se había suspendido el juicio oral señalado para hoy en causa contra Antonio Cordero Lazo y Pedro Domingo Montesinos por robo, hoy tendrá lugar dicho juicio que se ha vuelto á abrir con motivo de haber llegado los procesados en el correo de ayer por la mañana.

La defensa de los mismo estará á cargo de los Sres. Cáceres y Schwartz respectivamente.

También se verificará como anunciamos ayer el juicio oral de la causa contra Victoriano Plasencia y Julia Medina por hurto de efectos forestales.

El viernes de esta semana, 18 del corriente, llegará á este puerto el vapor *Cataluña* que saldrá el mismo día para Cádiz conduciendo la correspondencia pública.

Se asegura que á fines del presente mes vendrá á actuar en el Teatro de esta ciudad, la compañía cómica lírica que á esta fecha se halla en Las Palmas.

En la causa criminal seguida contra Josefa Plasencia Jerez, por hurto, se ha dictado sentencia por la sala de lo criminal, condenando á la procesada á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

En sentencia dictada por la Audiencia en causa criminal seguida por injurias graves contra Dominga Pérez á instancia de Evarista García, ha sido condenada aquella á la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro á 25 kilómetros de esta Capital, 150 pesetas de multa y pago de las costas.

En la causa seguida á Florentina Gonzales de esta vecindad, por hurto, se ha dictado sentencia por la sala de Justicia

condenando á la procesada á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas del juicio.

Dentro de breves días se trasladará á una hermosa casa de la calle de la Carrera el casino *El Poverir* de la ciudad de la Laguna.

El Ayuntamiento de Sta. Cruz de la Palma ha nombrado guarda local de montes á D. Juan José Rodríguez.

Hemos observado que en algunas calles vuelven á aparecer en las paredes de las casas, aquellos letreros tan edificantes de que ya nos ocupamos en otra ocasión, siendo conveniente que la policía se dedique á hacer que desaparezcan, dando un paseo por Puerto escondido.

D. Ramon Castañeyra ha sido nombrado administrador de puertos francos de Fuerteventura.

Bajo la presidencia del teniente coronel Sr. D. Policarpo Padron, ha tenido lugar en Las Palmas el consejo de guerra para juzgar á un paisano que había insultado á fuerza armada.

En la sesión que se celebrará esta noche en el Casino *Círculo de Amistad*, se elegirá la Junta Directiva para el próximo año.

El cuerpo humano según la *Crónica Científica*, está compuesto por 150 huesos y 500 músculos; la sangre de un adulto pesa 15 kilogramos; el corazón tiene, ordinariamente, un diámetro de 15 centímetros, late 70 veces por minuto, 4.200 por hora y 35.792.000 al año, y como cada latido desaloja 44 gramos de sangre, la cantidad desalojada en un día es de 5.850 kilogramos.

La totalidad de sangre del cuerpo pasa en tres minutos por el corazón. Nuestros pulmones contienen en su estado normal cinco litros de aire. Respiramos 12.000 veces por hora, gastando 300 litros de aire.

La piel tiene tres capas, cuyo espesor varía entre tres y seis milímetros; cada centímetro cuadrado tiene 1.200 poros; el largo total de los poros es de 50 kilómetros.

Por el delito de bigamia ha sido condenado á 8 años de presidio el teniente coronel D. José Tozcano.

Ayer tarde ingresaron en el Hospital civil donde se les practicó la primera cura, un hombre que presentaba un golpe interno en la cabeza ocasionado por la caída de un asno, y un niño con una herida en un pie originada por el golpe de una toza de madera.

Cuenta un periódico inglés que una mujer afecta de catarro nasal consultó con el doctor Johnston, el cual murió repentinamente á los dos días.

Seis meses después consultó esa buena mujer con el doctor Poud, quien murió también de repente á los dos días justitos y cabales.

Con tal motivo, los comentarios y las bromas de los médicos fueron muchas y muy graciosas.

Hace dos meses tuvo que consultar la enferma, con harto sentimiento suyo por lo que había ocurrido á los dos médicos anteriores, con el doctor Phillips, y éste al día siguiente fué encontrado muerto en la cama.

Este hecho ha llamado la atención de las gentes.

Se ha dispuesto que la fábrica de moneda, acuñe diariamente 100.000 de veinte pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular disponiendo que los individuos correspondientes al segundo reemplazo de 1885, comprendidos en las tres situaciones á que se refiere el art. 7.º de la ley de reclutamiento de 11 de julio de 1885, pasen á situación de segunda reserva á partir del día 12 del mes actual.

En 31 de Diciembre de 1889 medían los ferro-carriles de todo el mundo 595.767 kilómetros; es decir, una longitud quince veces mayor que la circunferencia de la tierra, y 200.000 kilómetros mayor de la distancia entre la tierra y la luna. El

coste de la construcción ascendía á 128.000 millones y medio de marcos, ó sean 160.625 millones de pesetas, correspondiendo por kilómetro 269.537 pesetas. América tenía 317.925 kilómetros; Europa, 220.261; Asia, 31.024; Austria, 17.922 y Africa, 8.635. Durante el quinquenio de 1885-89, las redes ferroviarias se han aumentado en 109.600 kilómetros. Solo América ha construido 68.872 kilómetros. Europa ha construido 24.600 kilómetros. El año 1890 siguió en aumento la construcción de nuevas líneas, pues se hicieron 5.479 kilómetros, repartidos en la forma siguiente: Francia, 1.111; Alemania, 1.012; Austria-Hungria, 826; Rusia, 709; Italia, 456; Gran Bretaña, 385; Suecia y Noruega, 360; Bélgica 171; España, 95; Portugal, 150; Suiza, 151; Grecia y Países Bajos, 71. El 31 de diciembre de 1889 la situación de los ferro-carriles europeos era la siguiente: Alemania, 41.448 kilómetros; Francia, 36.370; Gran Bretaña, 32.439; Rusia, 30.142; Austria-Hungria, 26.593; Italia, 12.807; España, 9.678; Suecia y Noruega, 449; Bélgica, 5.007; Suiza, 3.049; Países Bajos, 3.014; Rumanía, 2.495; Portugal, 2.060; Dinamarca, 1.969; Turquía y Bulgaria, 1.640; Grecia, 682, y Servia 517.

Desde Sevilla

Sr. Director de EL LIBERAL de TENERIFE.

Amigo Director: la crisis surgió al fin y dió como fruto visible la publicidad de las armonías ya previstas de reformistas y conservadores. Los separados ruidosamente en 1885, y con ensañamiento verdaderamente cruel mas enemistados en 1886, se sientan ya unidos al festín del presupuesto en 1891. Si la Nación gana algo en la concordia, bien haya el instante en que semejante extraordinaria unión se pactó.

Pero es el caso que la formación del nuevo ministerio, saludado en la bolsa con no despreciable baja, no satisface así á Tyrios ni á Troyanos. Las oposiciones no cesan de llamar la atención acerca de la distribución que de las carteras se ha hecho; y deducen, de la actitud del Sr. Silvela, del inesperado apartamiento del Sr. Villaverde y de los antecedentes del Sr. Romero Robledo, amargos días para el partido conservador, y nada próspero para el país que pedía, dado lo grave de las circunstancias otra solución más tranquilizadora y otra pericia de antiguo reconocida en alguno de los hombres que á ciertos ministerios fueran llamados. Y algo de la desconfianza de la prensa de oposición se refleja en la ministerial, pues no está unánime en cuanto á los aplausos que la solución dada á la crisis debiera, en otro caso, tributar.

Por de pronto se dibujan síntomas nada favorables á la concordia en los periódicos que debieran ser ministeriales en Valencia, Alicante y Sevilla. *El Cronista* de esta capital, que es órgano del grupo de Romero, declara con energía que nunca se unirá á los conservadores sevillanos, ya desacreditados, dice, y ni siquiera se conforma con que continúen las autoridades y corporaciones que aquí representan al Gobierno del Sr. Cánovas. Los reformistas en provincias son pocos, es verdad, pero hay que reconocer que en todas partes son bullidores y decididos como su jefe y muy bien pudieran suceder que contra lo que cree el Sr. Cánovas, vengan nuevos días de discordias y pesares, discordias y pesares que pueden ser funestos para el país, que necesita un gobierno que solo se ocupe de resolver los gravísimos conflictos que durante el mando de la conservaduría se han venido presentando.

Lamentan muchos que el Sr. Camacho en vez de á la Dirección del Banco de España, donde seguramente prestará buenos servicios, no hubiera ido al Ministerio de Hacienda, donde mucho mas era de esperar prestase: dicen otros que Linares Rivas en Gracia y Justicia y Bosch y Fustigueras, joven de mucho valer y de grandes iniciativas en Fomento, harán mas que aquel en este ministerio y el último en la Alcaldía de Madrid; pero todos celebran que antes que volviera Beranger á Marina, es aceptable que ocupara esa cartera un marino de tan brillantes antecedentes como lo es el Sr. Montojo. De todas maneras, los que antes que á la política rendimos culto verdaderamente ferviente á la Patria,

quisieramos que los presagios pesimistas erraran y que cada uno de los ministros nombrados haciéndose cargo de las grandes responsabilidades que aceptando su cargo han contraído, se consagren al estudio de las necesidades de su departamento, y salven al país de la ruina á que, de otro modo, corre precipitadamente.

Y dejando á un lado la política diré algo de lo que por esta hermosa Sevilla ocurre.

El invierno que se avecina, si no por sus intensos frios como el anterior, vá á dejar tristes recodos por sus temporales y continuadas lluvias. Puede decirse que ha llovido mas en el presente mes que en todo el invierno último. Consecuencia de estas lluvias ha sido la enorme crecida del Guadalquivir y la inundación de la vega de Triana, Puerta Real, Alameda de Hércules y varias calles de la ciudad. El recuerdo de otras inundaciones excepcionales y de lo ocurrido en Consuegra y Almería, puso al vecindario en alarma y á las autoridades en guardia. Afortunadamente el temporal pasó y las cosas han vuelto á su normal estado.

Es cosa decidida la celebración en abril de un Congreso católico en el que se ventilaran cuestiones de interés para la Iglesia y para la Sociedad. El sitio donde se ha de reunir aun no está acordado definitivamente, si bien se indica el soberbio templo del Salvador, que después de la hoy derruida catedral es sin disputa el primero de Sevilla y uno de los mas bellos de España. Con la célebre Semana Santa y Feria que en el próximo año caen próximas, la gran solemnidad de ese Congreso que reunirá á casi todo el episcopado español, y á lo más selecto de los hombres que en el catolicismo brillan y se distinguen; la grandiosidad de la coronación pontificia, que se proyecta, de la antiquísima imagen de la Virgen de los Reyes, ante la que tantas veces oró Fernando III el Santo, y las extraordinarias fiestas que se preparan aquí, como en Madrid, Barcelona, Granada y Huelva, para el centenario de Colón, puede decirse que Sevilla atraerá en 1892 un concurso extraordinario de toda España y de todo el mundo.

Al presente no faltan, á las gentes que tienen tiempo y gusto para distraerse é instruirse, sitios y actos que á ello le inviten. Los teatros de que me ocupé en una de mis anteriores cartas, continúan abiertos, si bien se anuncia la marcha á Cádiz de la compañía en que trabaja el inteligente Riquelme, debiendo sustituir la aquí, la que en aquella ciudad actúa bajo la dirección acertada del simpático Espantaleón.

En la academia de Buenas Letras, en la Juventud católica y en el Ateneo, tienen lugar en este mes actos literarios de importancia, en los que toman y tomarán parte personas de reconocido talento y legítima reputación.

Y termino por hoy. Suyo aftmo.

TAMOR.

28 de noviembre de 1891.

NOTAS FESTIVAS.

Preguntaba á Mahoma una mujer lo que era necesario hacer para ganar el Paraiso.

—Amiga—contestó el Profeta—en el Paraiso no entran las viejas.

Como empezara á llorar la pobre mujer, la consoló Mahoma diciendo:

—Tranquillízate; si no entran las viejas en el Paraiso, es porque se rejuvenecen al llegar á la puerta y se quedan todas de quince años.

—¡Alabado sea Dios y su Profeta!—gritó la vieja, entusiasmada.

Caminaba una pobre mujer para el mercado, llevando por delante tres borriquillos. Cruzóse en el camino con unos muchachos, que la saludaron diciendo:

—Buenos días, madre de los burros.

—Adios, hijos míos—contestó la mujer.

Está narrando un amigo á otros sus impresiones de viaje:

—¡Si tú vieras aquellas praderas de Méjico! ¡Qué árboles! ¡qué fieras! ¡qué retipitales!... A mi suegra le mordió una serpiente que tenía lo ménos tres varas y media.

—¿Moriría la pobre señora?

—¡Cá, hombre! Reventó la serpiente como un triquitraque!

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de diciembre de 1891.

Ha de constar de 52.000 billetes al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos a 50 pesetas.

Los premios han de ser 7.822, importantes 18.980.000 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	3.000.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de	125.000
4 de	100.000
5 de	80.000
10 de	50.000
12 de	40.000
1.978 de	2.500
5.199 reintegros de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminacion sea igual a la del que obtenga el premio mayor.	2.599.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas.	247.500
99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 pesetas.	247.500
99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 pesetas.	247.500
99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
99 id. de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.	247.500
2 id. de 60.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	120.000
2 id. de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	100.000
2 id. de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	80.000
2 id. de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	60.000
2 id. de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto.	40.000
2 id. de 10.250 id., para los números anterior y posterior al del premio sexto.	20.500
7.822	18.980.000

El Administrador, Antonio Bonnet.



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con tránsito en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,
JUAN LA-ROCHE.



Línea de vapores Españoles de los SRES. SOBRINOS DE HERRERA ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA DE CUBA.

El magnífico vapor nuevo

JULIA.

Saldrá de este puerto para Cabiarién y la Habana el 16 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.—En 1.^a cámara 106 duros, en 2.^a 86 id., y en 3.^a 20 id.

Consignatarios.

Ghirlanda Hermanos.

NOTA.—Este vapor ha suprimido la escala del Puerto de la Cruz.



LINEA DE VAPORES PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CÁDIZ.

El vapor español de gran porte

Martin Saenz

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Puerto-Rico y la Habana.

Consignatario,

J. Calleja y Ruiz.



PARA LA GUAIRA

Saldrá directamente de este puerto el 15 del presente mes fijo, el Bergantin

Matanzas

Su capitán D. Artensio Cabrera Lopez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para más informes

Hija de Juan Garcia.



PARA LA GUAYRA

Saldrá directamente de este puerto en la primera quincena de Diciembre fijo, el Bergantin Español

Anunciacion Fomento

Su capitán D. Fernando Gonzalez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para informes.

Hija de Juan Garcia.

CERVEZA AMERICANA

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

«Export Beer.—Past Brewing Company.—Milwaukee,» y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»



Para la Guaira

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik-Barca español

FAMA DE CANARIAN.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés, de flete pago en esta y de contrata.

CONSIGNATARIOS.

Ghirlanda Hermanos

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

FIAMBRES, CALDOS, BEEFSTEAK &

CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones para familias y caballeros.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C^o Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern,» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto a Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, a todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REDUCCION EN LAS TARIFAS Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA	80	1'14
ALEMANIA	85	1'18
ITALIA	88	1'18
PORTUGAL	70	95

POR CABLE DIRECTO. Pesetas.

SENEGAL	»	95
BATHURST.	»	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse a las oficinas telegráficas del Estado.

NO HAY DUDA
que los Relojes de mas confianza
y mas baratos se realizan en el
BAZAR FRANCÉS
PLAZA DE LA CONSTITUCION.

To let

A house with garden, stabling, coach house, & fowl house, in the Villa Orotava Quinta San Felipe. Apply in Santa Cruz

Marina N.º 11.

in Orotava Miguel Rodriguez.

Agua 24.

CONSUNCION

Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la **EMULSION DE SCOTT** ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Millares de Medicos han confirmado esta aserion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ala

TISIS O TUBERCULOSIS Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la **EMULSION DE SCOTT.**

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. erm eno**, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Imp. de Alvarez Hermano San Francisco 35.